



ACTA SESIÓN

Consejo Comunal de Seguridad Pública Municipalidad Vallenar

Comuna	Vallenar
Fecha	07 de diciembre de 2022
Lugar	Sala de sesiones, Municipalidad de Vallenar.
Hora de Inicio	11:57 horas
Hora Termino	12:41 horas

En conformidad con la ley N° 20.965 publicada el 04 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°6/2022, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-8 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, los representantes de Instituciones:

Nombre	Institución
Félix Correa	Integrante comisión de Seguridad de Consejo de la Sociedad Civil
Gary Rivera Zamora	Jefe de Unidad SII, excusados.

Temas tratados

1. Lectura del acta del Consejo Comunal de Seguridad Pública del mes de noviembre
2. Aprobación del acta del Consejo Comunal de Seguridad Pública del mes de noviembre
3. Presentación de Encargada de Inspección y cobranzas de la Municipalidad de Vallenar
4. Feria Navideña
5. Puntos varios

Desarrollo de Consejo

Siendo las 11:57 horas se da inicio al Consejo de Seguridad Pública presidido por el alcalde Sr. Armando Flores Jiménez, quien entrega saludo y da inicio al Consejo y, asiste como Ministro de Fe, Don Jorge Torres Torres, Secretario Municipal., Mayor de Carabineros de Chile, Vallenar Carlos Tomasoni, Jefe PDI Carlos Salinas, Jefe Provincial de Seremi de Salud Karina Villalobos, Luis Moreno Jefe PRODESAL y Angélica Fuentes Directora de Cultura y Representantes de artesanas y emprendedores.

Srta. Catisis Lobos, Encargada del Departamento de Prevención Comunitaria y Seguridad Ciudadana da lectura al acta, no habiendo observaciones, se pasa a votación y, por unanimidad de los consejeros presentes se aprueba el acta del Consejo sin observaciones.

Srta. Catisis Lobos, da lectura a tabla del Consejo, compromisos que fueron realizar este consejo, comercio ambulante, estrategias del trabajo de equipo de seguridad Publica con Inspectores Municipales, convenio OS14 para prevenir delitos fue un anhelo llegar a concretarlo, la idea es hacer un trabajo colaborativo. El Alcalde toma la palabra y solicita al delegado garantizar dotaciones y permanencia de los funcionarios.

Acuerdos:

Facultad de ordenamiento Municipal, mejorar estrategia y mencionar servicios a trabajar, desde Carabineros. Johana comenta que se contactó con SII, y están viendo la disponibilidad para enviar una persona para las fiestas navideñas.



El Alcalde comenta de lo importante de capacitar a los funcionarios Municipales.

Johana comenta que del 12 de diciembre al 31 de diciembre habrá un plan trabajo, los operativos son de carácter reservado, también habrá rondas en el centro, poblaciones y en el paseo riveroño, trabajarán 5 vehículos Municipales previa evaluación una patrulla para el centro; más dos personas del departamento de inspección para marcar presencia, también comenta de la participación de dos funcionarios nuevos de inspección que además son Bomberos.

Se informa que las ferias navideñas con el sindicato de ferias libres estarán en calle Colchagua, fuera del centro cultural 30 artesanos, emprendedoras de Fomento Productivo estarán en calle Ramírez con Santiago hasta la escuela D-59, ocupando la calzada y en la plaza 80 personas. Habrá comunicación a través de radios entre patrulleros y carabineros. En estos momentos se les está en terreno entregando una toma de razón, como vamos actuar. Los servicios serán de forma aleatoria. Karina vera el tema de la venta de alimentos en la feria, la PDI también realizara trabajo preventivo con rondas periódicas con el personal de turno, rondas en el centro, sobre todo. El alcalde solicita a la PDI apoyo a lo que Johana dice que ya Carolina Coordino con Miguel Díaz de la PDI la posibilidad de traer dos funcionarios más. También el mayor de Carabineros dice que se reunirán para fiscalizar en conjunto, y así atacar en diferentes puntos y horarios es el compromiso que se hizo con el Alcalde.

El Alcalde comenta que agradecerá al General Muñoz de Carabineros el trabajo con la comunidad con Vallenar y a sus equipos, por su esfuerzo más que su responsabilidad es un trabajo de mucha voluntad.

El Alcalde agradece a Cristófer Rojas Comandante de Bomberos, quien informo que tendría problemas Bomberos si se realizaba la feria en las calles Alonso de Ercilla, agradece a Karina para sumarse a la estrategia de este plan.

Por parte de la subsecretaria de prevención del delito apoyaran con un dron para dar sensación de seguridad y se coordinara con Carabineros, el mayor informa que se realizara un día a la semana y don Carlos Jefe de Gabinete, menciona que se solicitara a la delegación presidencial ver la posibilidad de utilizar el dron 2 veces por semana y precisar supervisión con equipos que tomen medidas para apoyar a Carabineros y a la PDI, ya que esta demás decir que las dotaciones de Carabineros están agotados y se debe mejorar la infraestructura, topamos con la dotación.

El Alcalde dice seguiremos insistiendo estamos disponibles con nivel central sub secretaria de prevención del delito está el respaldo del Alcalde y del consejo y esperamos se nos considere.

El Alcalde da la palabra a Karina del servicio de salud atacama, quien comenta que la idea es proteger la salud de la población, fiscalización del comercio ambulante, decomisar apoyados por Carabineros, y también solicita un vehículo de parte del municipio para decomiso por tema de operativo. Consultan que productos se pueden vender para no salir de la norma, a lo que Karina responde que pueden vender productos envasados, no torta, roscas, pan. Don Artemio comenta que se debería multar a quien vende y a quien compra.

El Alcalde dice que enviara carta abierta al Consejo Municipal, con respecto a que se tomen medidas pongan cámaras en los accesos de los supermercados se conversó en COSOC y con Concejales. También comentan que se pinte de otros colores las fachadas, y que se tomen medidas con respecto a los carros. Solicitan retomar a los propineros ya que la mayoría son jóvenes estudiantes y que cada equipo de seguridad de los súper refuerce estas medidas y asuman un compromiso responsable que no todo puede hacer Carabineros o la PDI O el Municipio. Con respecto a los emigrantes comenta el Alcalde que lo increparon que los estaban dejando sin trabajo, algunos cometen incivildades tratan mal a la gente a los transeúntes. También se solicita que los súper respeten horarios de carga y descarga de su mercadería ya que obstaculizan el tráfico sobre todo en horarios punta.

El Alcalde consulta si se sabe los delitos de mayor connotación y más frecuentes en el centro de la ciudad y si hay un catastro de cantidad de delitos por delincuente, a lo que el Mayor responde que los mayores delitos son en farmacias, supermercados, alta demanda por hurtos, se realizan los procedimientos respectivos, se llama al fiscal y quedan en libertad y se podría pedir esa información al fiscal Jefe de una persona saber su historial delictual.

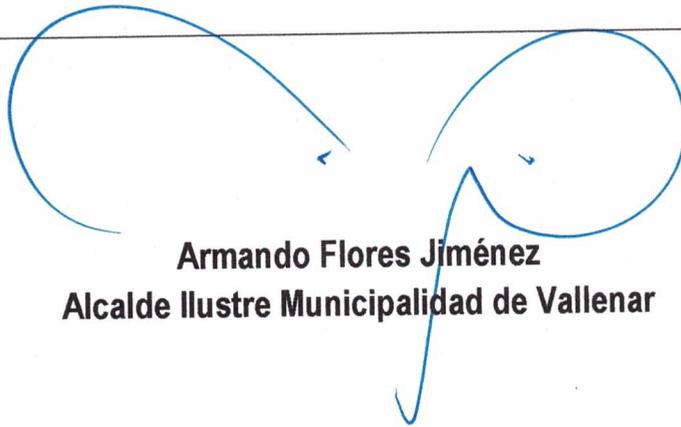
Se debería tomar acciones ejemplo los que tengan más infracciones y causas habituales y con el equipo jurídico querrellarse con esas personas que cometan mayor cantidad de delitos.

También la PDI comenta que tienen esa información de algunos infractores, pero hay que solicitarla al Fiscal Jefe.



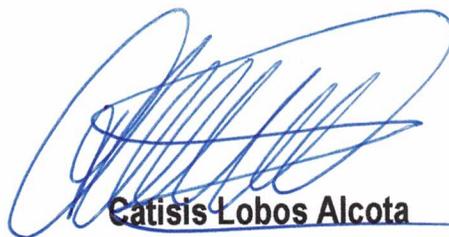
Compromisos

Trabajo mixto entre Carabineros y Seguridad Ciudadana OS14
Trabajo en conjunto con Departamento de inspección y cobranzas.
Trabajo en conjunto de fiscalización, con SII, y servicio de salud Atacama
Reunión con Encargados de supermercados para mejorar seguridad de clientes.
Compromiso de Carabineros y PDI al realizar más rondas preventivas por motivo de ferias navideñas.



Armando Flores Jiménez
Alcalde Ilustre Municipalidad de Vallenar

Jorge Torres Torres
Secretario Municipal



Catisis Lobos Alcota

Secretaria Ejecutiva Consejo Comunal de Seguridad Pública



**Vallenar
Avanza**



**DIDECO
LISTA DE ASISTENCIA**

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Fecha:

07/12/2022

Nombre y Apellido	Rut	Institución o Programa	Firma
JORGE TOMAS	6967503-7	Secretaría Municipal	[Firma]
HUGO PAEZ	11.422.124-6	Foro Caya	[Firma]
Artemio Trips G.	59353004	Concejal	[Firma]
Carlos Tomasoni M.	15.072.698-0	Ambientales	[Firma]
PANIZO AZARIBIA S	16.184.170-K	PPR Hurbos	[Firma]
MARLENA NOYANO A	14.901.089-0	Fiscalización	[Firma]
Johanna Chelme	13.174.168-3	Fiscalización	[Firma]
Carolina Pavez	14.309.0213	Subvencionada C. de E.	[Firma]
José Lorenzo Abarcá	15.606.291-K	Fomento Productivo	[Firma]
Alexandre Pavez	15.745.482-K	MICROEMPRESA FOMENTO PRODUCTIVO	[Firma]
Angelica Fuentes	12940.779-4	CULTURA, TURISMO IDENTIDAD LOCAL.	[Firma]
Gloria Luz Beniceno	4345971-6	LOSOL	[Firma]
Carlos Salas T	12796467-K	PDI	[Firma]



**Vallenar
Avanza**



DIDECO
LISTA DE ASISTENCIA
Consejo Comunal de Seguridad Pública

Fecha:

Nombre y Apellido	Rut	Institución o Programa	Firma
CARLO MONA	13.223.790-5	DPP AUSA	
HUGO RIZO E	10.633.663-6	CONCEJAL	
DEISY SAQUEOMA	12.349.933-0	CONCEJALA	
Karina Lillo Coloma	13.358.240-4	Servicio Salud	
Cecilia Lora	12.008.007-2	J.M. Vallenar	
Américo Flores	10.035.071-2	ALCALDE Vallenar	
CHRISTOPHER NOTER	13.753.262	COMANDO EN JEFE VOLUNTARIOS U.	